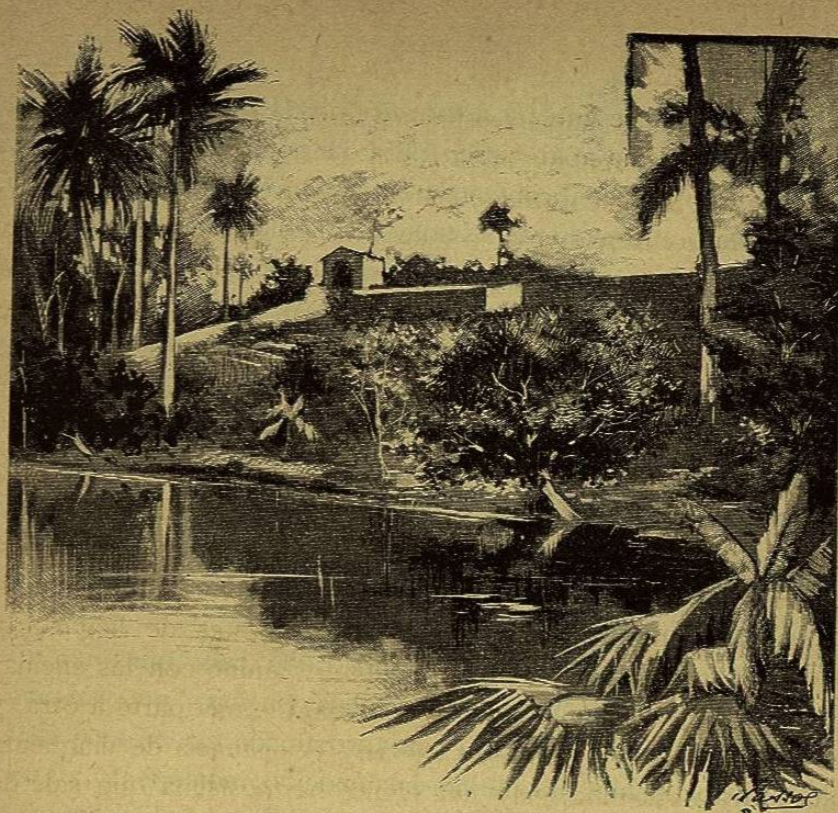


de, y cuyas obras numerosísimas y todas ellas de muy singular mérito, hacen eterna su fama y son el orgullo de la villa de Fregenal de la Sierra, donde había venido al mundo. Disfrutó Alájar, como disfrutó esta comarca de sus beneficios, y prueba de ellos son los ricos bordados ternos de la iglesia parroquial de Galaroza, que hubo de traer en alguna de sus frecuentes y largas visitas á la ciudad de Roma, siendo de sentir que hayan desaparecido otras memorias suyas con que debió de honrar estos agrestes parajes, donde buscó y halló sano retiro, y lugar á propósito para sus meditaciones y trabajos.

Describiendo el lugar decía de él Pérez Bayer en el pasado siglo: «desde el boquete ó puerto [por donde va el camino desde los Marines], se baxa como un cuarto de legua, por una ladera del monte, siempre camino recto.» «Antes de llegar á la Hermita, ya comienza á sombrearse el camino con las encinas y alcornoques que lo cubren, y se cruzan de una parte á otra, y se passa varios regueros de agua.» «Á distancia de cincuenta pasos de la Hermita, hay una fuente hermosísima que sale de una gran cueva, y hoy está dividida en dos ramas ó canales, los quales brollan en dos como pilas redondas, al modo del agua quando bulle en una caldera.» «Esta fuente está antes de llegar á la Hermita, á mano derecha.» «Es gusto verla.» «Descubrióla Benito Arias Montano, como lo dice él mismo en una de sus Poesías, y la describe.» Pérez Bayer habla después de la Ermita, y dice que «en el Presbiterio, al lado del Evangelio hay un quadro con un santo Hermitaño, vestido como los Padres Gerónimos, túnica blanca y escapulario negro», declarando el letrado que al pie tenía ser *San Vitor Hermitaño, el qual se cree haver florecido en el año, ó por los años de Christo quatrocientos y cincuenta, y haver hecho penitencia en aquel sitio* (1).

(1) Extracto del viaje del Illmo. Sr. Bayer, por lo perteneciente á las Antigüedades del Regno de Sevilla (Ms. de la Bib. de la Real Acad. de la Historia).



## CAPITULO XXII

Aracena.—Sus memorias históricas.—Sus monumentos.—Restos del Castillo.  
El al-minar almohade.—La iglesia de los Dolores

DE Los Marines á Aracena, la distancia es corta, empleando el coche no largo tiempo en recorrerla; pero por desventura, el trayecto se hace ya de noche, y así no es dable gozar en su conjunto del aspecto de la población, por cuyas calles, alumbradas de escasos reverberos, penetra el *breack*, para detenerse en las inmediaciones de la *Plaza del Pilar*, que es la más importante, y como la *Puerta del Sol* de la villa. La nombradía de que ésta, no sólo en la provincia de Huelva, en la que es cabeza de partido, sino en Andalucía entera disfruta, la hacen ver-

daderamente interesante; y á este título deseábamos que las primeras luces del día apareciesen, para dar comienzo á nuestra expedición, con el reconocimiento y estudio de los monumentos que en su recinto aún pudieran existir de las edades fenecidas. Quizás Aracena conservase mayor número de reliquias de ellas, que las poblaciones hasta aquí visitadas: acaso, merced á semejante y feliz circunstancia, se haría posible formar juicio del pleito que entre sí sostuvieron y sostienen todavía los doctos, para averiguar, con el nombre primitivo de la villa, la categoría que obtuvo desde la era romana, pues los pareceres andan tan divididos, que no se hace posible determinar ciertamente cuáles fueron uno y otra, por más que, desde luego, y como expresa Rodrigo Caro, Aracena haya sido y continúe siendo « como Metrópolis de la sierra, que della tomó este nombre. »

Todos hacen semblante de mostrarse conformes en que Aracena es población á todas luces antigua, bien que tal antigüedad no sea en realidad ni con aproximada exactitud quilatable, principalmente, porque no es conocido monumento alguno que la acredite y corrobore en forma. La grandeza del lugar, la importancia con que en la sierra se ofrece, la categoría que desde la Reconquista sin contradicción disfruta, y las condiciones mismas del terreno en que se halla establecida, han sido motivos suficientes y poderosos para conjeturar que, cuando en nuestros días y antes de ellos, se presenta adornada esta villa de tales condiciones, ni debió ni pudo ser sino población de larga vida, acrecentada ésta en el proceso de los tiempos, pues nada hay que induzca á sospechar, por el contrario, que haya desde los remotos, á los cuales es llevada su existencia, venido á postración y decaimiento comparables á los que han despojado de la importancia, por nadie puesta en duda, y discernida en la antigüedad, á la ibérica ó turania *Illipula*, hoy Niebla, según quedó reconocido y consignado.

A falta de testimonios monumentales, cuyas declaraciones serían muy bastantes para resolver por sí solas el caso,—las

obras de los geógrafos de la antigüedad han sido una y otra y repetidas veces, sin descanso, objeto de singulares comentarios y de interpretaciones más ó menos violentas, pero encaminadas todas á obtener la luz apetecida, persiguiendo siempre y con imperturbable constancia, el propósito de dejar establecida la identidad de una población cualquiera en la de Aracena, como si de ello hubiere de resultar algún beneficio para la villa. Unos, hondamente preocupados con el intento, no vacilaron en afirmar que era esta la *Arcilasis* de Tolomeo, y como tal fué por breve tiempo estimada; otros, hallando en Elío Lampridio « una ciudad llamada *Arcena*, patria del Magno Alexandro, »—fiados de la similitud y consonancia del nombre, no dudaron tampoco en suponer que « como vinieron á poblar en España tantos Griegos, no sería maravilla que acá fundasen ciudad del nombre de alguna de su tierra », lo cual, es con efecto « muy ordinario, y común en todas las naciones », y la Península ibérica guarda ejemplos abundantes y fehacientes de ello; otros, siguiendo la autoridad de Rodrigo Caro, tienen por seguro ser la *Laelia* citada por Tolomeo, y de que hay medallas, opinión esta última que ha gozado de gran prestigio por el respeto que legítimamente ha inspirado é inspira el clarísimo autor de la *Chorographia* del Convento jurídico Hispalense.

Como las pruebas, sin embargo, sobre ser dudosas, no eran ni suficientes ni definitivas, resultando en justicia levemente indiciarias,—no hubieron los doctos de conformarse con las concordancias propuestas, proponiendo á su vez las suyas con la esperanza del triunfo; y así, sin perder de vista su principal objetivo, que era el de demostrar que esta población debió forzosamente ser conocida y habitada en aquellas lejanas edades, redujéronla á « la antigua *Arunda*, célebre por los errores que la asonancia de su nombre con el de *Ronda* » produjo, manifestando que el apelativo *Arunda* « parece tomado del hebreo *Arai*, que significa montañas; y *Arunda* la montañosa, la misma que *Aracena*. » Ni faltó tampoco quien,—viendo citada por Appiano

Alejandrino en sus *Guerras ibéricas* una población llamada *Erisana*, «sin duda *Arsana* ó *Arsa*», la cual, en las luchas sostenidas por Viriato contra las legiones romanas «obedecía á este famoso guerrillero, aunque al fin fué tomada por sus contrarios», —estimase ser aquella, por la semejanza del nombre, la actual Aracena, ni quienes por causa y motivo iguales juzgasen «ser Arabe esta dicción *Aracena*, y que se llamó *Dar Hazén*, el *Palacio de Hazén*, y de ahí se corrompió la voz *Aracena*, como el otro lugar, que oy llamamos *Araçután*, se dixo *Darsultán*, *casa del Rey ó del señor*», ya que no hagamos mérito de los que, guiándose candorosamente por el apelativo, tal cual desde los días de la Reconquista aparece formado, creyeron que éste proviene de *Cara-cena*, aludiendo así á la que hicieron ó estaban dispuestos á hacer «los moros», cuando las tropas cristianas se apoderaron por sorpresa de la villa.

Tan grande variedad de opiniones, todas ellas basadas simplemente en más ó menos verosímiles supuestos, y sin fundamento formal, razonable y serio,—claro está que no son sino ocasionadas á perplejidades, y aun vacilaciones invencibles casi, para quien pretenda surcar en los presentes tiempos, mar tan revuelto y proceloso, caminando sin brújula y sin derrotero conocido. Desde luego habremos de reconocer y confesar que, con efecto, dada la situación ventajosa de la villa de Aracena, no hay nada que se oponga á la hipótesis de que todos, como origen, parten: la de que pudo ser fundada en época remota, y habitada de los romanos y de los visigodos, según lo fué de los musulimes hasta el siglo XIII. Generalmente, éstos se limitaron en España á vivir en las poblaciones que encontraron establecidas, y es muy contado el número de aquellas que notoriamente fundaron; por lo común, respetaron las antiguas denominaciones que las localidades tenían, y que latinizadas las unas, romanas las otras, con el lapso del tiempo aparecían modificadas en el siglo VIII, y se modificaron aún más en los siguientes, sobre todo, al pasar al idioma arábigo: en ocasiones, y perdida la me-

moria del antiguo nombre, ó queriendo guardar la de algún acontecimiento ó familia notables, dieron los islamitas apelativos arábigos á lugares determinados, algunos de ellos meramente descriptivos ó alusivos á particularidades de interés, según ocurre en orden á Gibrleón, en esta provincia de Huelva; pero lo normal, repetimos, y más aún tratándose de poblaciones de cierta categoría, conforme parece la hubo de obtener Aracena, fué el que perpetuaran el nombre antiguo, más ó menos modificado, á lo que hubo de contribuir eficazmente, tanto la grey muzárabe como la muladí, en ellas con varia suerte establecida.

No se ha practicado, que sepamos, reconocimiento ni investigación alguna en el cerro del castillo; y en la parte baja de Aracena, esto es, en el emplazamiento actual de la villa, no ha aparecido rastro ni indicio siquiera que, no ya á la época de la dominación romana, sino ni aun á la visigoda sea referible, cosa que á la verdad no puede en justicia provocar á extrañeza, cuando con notabilísima excepción, ocurre casi lo mismo en orden á la musulmana. Y si puede caber la duda de que los romanos y aun los hispano-latinos de los días que suceden á la fundación del imperio de Ataúlfo se hubieran hallado establecidos en Aracena,—lo cual traería consigo como ineludible consecuencia, la de que esta villa fué fundada por su parte después de la invasión musulímica,—no es lícito abrirla por lo que á los mahometanos hace, cuando de sus manos era rescatada en la XIII.<sup>a</sup> centuria; y sin embargo, allí, como en casi todo el territorio de la provincia, no aparece el más insignificante monumento epigráfico,—fuera del artístico, de que luego hablaremos,—que se relacione con la dominación sarracena, circunstancia que no autoriza á concluir por ella sólo, que la villa fué desconocida para los sectarios de Mahoma.

Admitida la posibilidad de que existiera en tiempo de los romanos, no se hace cumplidero el aceptar que fuera la *Arcilasis* ó *Arcilaris* de Tolomeo, porque en el primer caso, pertenece á los pueblos túrdulos, «lexos de este sitio», y en el se-

gundo á los mastianos, donde tiene su correspondiente en la moderna Archivél, propia de la antigua silla episcopal de *Basti* ó Baza, en la *Bastetania*; y si esto acaece, tratándose de población notoriamente española, por más que los bajeles de la poderosa confederación jonia arribasen á las playas onubenses, ni consta que en ellas hicieran asiento, ni menos que llegasen hasta la zona de la sierra alta, para fundar en memoria de la patria de Alejandro Magno otra *Arcena* en este lugar, cuyo apellido con tan ligeras variantes hubiera venido á perpetuarse á través de los penos, los romanos, los visigodos y los islamitas, con cuyo argumento ha de ser á nuestro cuidar desechada asimismo la proposición de Elío Lampridio, á que hace relación Rodrigo Caro. Por concertar con «la graduación de Ptolomeo, en el qual, —dice el insigne corógrafo,—hallo esta población [de Aracena] en seis grados y treinta minutos de longitud, y treinta y ocho grados y quarenta minutos de latitud en la Bética Turdetana», y haber «visto una medalla antigua de bronce, ... que por la una parte muestra dos espigas, y la letra LAELIA, y por el reverso un Cavallero con lanza en ristre, como que va corriendo á rienda suelta», —el escritor aludido se resuelve á afirmar que fué Aracena la *Laelia* á que Tolomeo se refiere, no recelando de error en el supuesto, y juzgando únicamente por tales circunstancias.

Creendo encontrar, aunque muy alterado, el nombre de *Laelia* en el anónimo de Rávena, «pues este autor, que siempre describe caminos é itinerarios, dice: *iterum juxta praefatam civitatem Hispalis, dicitur civitas Tenia, Tusci, Hilpula, Onuba, Orion, Arucci, etc.*», —modernos escritores la reducen al *Cortijo de la Pisana*, no lejos de Albaida, partido judicial de Sanlúcar la Mayor, porque «como quiera que *Arucci* estuvo donde hoy Aroche; *Vrion*, hacia las minas de Río-Tinto; *Onuba* en Gibraltón ó Huelva; *Hilpula*, corregido *Ilipula* ó *Ilipla*, en Niebla; *Tusci*, enmendado *Tucci* ó *Ituci*, en Tejada; parece que debe leerse *Laelia* en lugar de *Tenia*; y entonces, continuando el

camino, situarla entre Tejada y Sevilla, siempre al occidente de Itálica, como la coloca Ptolomeo» (1), tanto más cuanto que «en el texto de Plinio, repetidamente citado»: *Ab ora venienti, propè Menobam amnem et ipsum navigabilem, haud procul accolunt Olontigi, Laelia, Lastigi*, —«cerca del río Menoba, no lejos de Olontigi», lugar concertado con Aznalcázar ó *Hissnalcázar*, «existia la ciudad de Laelia» (2). Dedúcese pues de aquí, que á despecho de la afirmación de Rodrigo Caro, las pruebas simulan favorecer la afirmación de los que sostienen que Laelia estuvo no lejos de Sanlúcar la Mayor (3), resultando en consecuencia que no puede ser la actual villa de Aracena, conforme se ha pretendido, por respeto á la autoridad del cantor ilustre de las ruinas de Itálica.

No son tampoco mayores los fundamentos en que se apoya la reducción de *Arunda*, sea ó no tomado este nombre de raíz hebraica, la cual significa *montañas*, cual se pretende, por lo que

(1) DON ANTONIO DELGADO, *Nuevo método de clasificación*, etc., t. II, pág. 158.

(2) *Id.*, *id.*, *id.*, pág. 239.

(3) Delgado sigue en esto la opinión expuesta ya por Cean Bermúdez, corroborada por «numerosos rastros de antigüedades», y porque «allí se han descubierto varias monedas de *Laelia*», figurando no pocas en el «copioso gabinete numismático» del antiguo oficial de artillería D. Pedro Fuenmayor, «recogidas en aquel punto ó en sus inmediaciones.» Rebatiendo la creencia de Caro de que el lugar donde es situada Laelia tuvo con otros los nombres de *Solia* y *Esperia*, Delgado escribe: «Aún hay otra consideración más para reducir el emplazamiento de *Laelia* á Sanlúcar la Mayor.» «Los pueblos que merecían consideración en la Edad Media y que la conservaron cuando la reconquista, tienen más que otros á su favor la presunción de haberla disfrutado en tiempos antiguos, y mucho más cuando se reconocen en estos puntos restos notables de antigüedades romanas.» «Ahora bien: en el repartimiento de terrenos entre los conquistados, verificado en tiempos del Rey D. Alonso el Sabio, antes que fuese Niebla recuperada, se encuentran gran número de alquerías dependientes sólo de cuatro ciudades, á saber: *Tejada*, *Hisnalcázar*, *Hisnalfarache* y *Solúcar*, y como en época de los Romanos parece fueron importantes *Tucci*, que es Tejada; *Olontigi* que... es Aznalcázar; *Osset*, que estuvo donde hoy Castilleja ó Aznalfarache, y por último *Laelia*; ¿qué dificultad puede haber en llevar ésta á Sanlúcar, cuando así convienen las señas de los geógrafos?» «Es por ventura la de una inscripción que cita Caro y reproduce Cortés y López, mencionando una municipalidad *Soliense*?» «Arrojémosla por falsa y habremos acertado.» (Op. cit., t. II, pág. 159). Este último procedimiento, mientras el epigrafe no resulte apócrifo ó falso, no se nos antoja ni correcto ni aceptable, por más que sea de suyo expedito y fácil.

podiera concertar con la situación de la villa; y haciendo caso omiso de la rudimentaria etimología arábiga *Dar-Hazén*, que nada vale, ni expresa, ni resuelve, y de la pueril de *Caracena*, hermana legítima de la que el vulgo da á muchos lugares y poblaciones, como ocurre en orden á *Cara-vaca* en Murcia, y *Corte-gana* y *La Rábida* en esta provincia de Huelva (1),—podría hacerse número incontable de combinaciones en diversos idiomas, y acaso, por convenir mejor que la de *Arunda* con la situación primitiva de la villa, aceptarse también cual verosímiles la de *arsena*, que vale tanto como *tierra montuosa* en árabe, ó la de *ál senaâ* de que, sin mucho trabajo sería dable formar *Aracena*, y que también en arábigo equivale á *construcción elevada ó en alto*, conforme estuvo la población en sus orígenes. Procediendo no obstante, con la circunspección propia de este linaje de investigaciones y tareas, y volviendo una vez más á declarar que el terreno de las etimologías es ocasionado y por demás peligroso,—lícito ha de sernos confesar que carecemos de opinión en la materia, pues ni pretendemos ni aspiramos á resolver la cuestión, ya de tan largo tiempo debatida entre los doctos, bien que sin fruto aún por desventura.

No sino á curiosidad con efecto, habrá movido sin embargo, á los perspicuos lectores, la frecuencia con que en las diversas regiones de la Bética y fuera de ella, aparecen lugares y poblaciones cuyo apelativo hace semblante de coincidir en su formación, y principalmente en sus desinencias, después del transcurso de los siglos, con la formación y la desinencia del nombre de Aracena. Ahí están, para demostrarlo, en esta provincia, Chucena, Escacena del Campo, Purchena y Lucena, con la circunstancia, digna de ser reparada, de que se encuentran en la pro-

(1)<sup>†</sup> Refiérese que los cristianos hubieron de apoderarse de la villa en ocasión en que «los moros» se disponían á tomar la *cena* y que los cristianos, que se utilizaron de ella, dijeron: «*Cara cena* ha sido esta para los hijos de Mahoma»,—quedando desde entonces al lugar el nombre de *Cara-cena*, el cual por el lapso del tiempo se ha trocado en *Aracena*.

ximidad ó en la vertiente de la cordillera mariánica; Marchena, Mairena y otras, en territorio de la provincia de Sevilla; Abrocena y Purchena en la de Almería, y por no ir más lejos, Archena y Cartagena en la de Murcia. Coincidencia semejante, obliga desde luego á pensar que no es fruto del acaso, y que obedece á una causa común quizá, análoga á la que de la *Colonia Martia* hizo *Marciana*, trocada por los árabes en *Marchena*, caso en el cual, aunque la *Arsa*, *Arsana* ó *Erisana* de que habla Appiano Alejandrino sea conocidamente la llanura de *Arsa* ó *Arsa llenes*, á una legua de Zalamea la Serena, camino de Azuaga, en la provincia de Badajoz y partido de Llerena (1),—el nombre de Aracena, podría provenir de raíz parecida y ser su formación latina la de *Arsana* ó alguna otra su similar, no determinable.

Si, conforme en varias ocasiones previene el más docto de los escritores contemporáneos en los estudios de la geografía antigua (2), nombre de población ó de lugar que comienza por *Ara*, es indudable indicativo de una estación *ad Aras*, tan frecuentes bajo tal denominación en la Península,—¿tendría algo de extraño que en la de esta villa hubiera acaecido también lo propio, y que la primera parte del apellido que ostenta no sea sino de palabra señalada? Nada se opone por otra parte á que, apellidando genéricamente los musulmanes *sened* á las vertientes de los montes, cual acreditan el *Senéd* de Guadix y el de Sevilla, colocado entre esta región y la de Niebla (3), diesen aquel apelativo á las derivaciones mariánicas que penetran en el territorio de la actual provincia de Huelva, y que Aracena, colocada en la vertiente del cerro llamado hoy del castillo, se apellidare por tal causa *Ara-sened*, como tampoco hallamos cosa que contradiga el supuesto de que, perdido acaso el primitivo

(1) DELGADO, *Nuevo método de clasificación*, t. 1, página 30.

(2) Nuestro cariñoso y respetable amigo D. Aureliano Fernández Guerra

(3) Dozy, *Recherches*, t. 1, págs. 340-342.